



# MANUAL DE USUARIO DEL MODULO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL SAFT







# **MODULO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**





AMHON



2





3.
4.
4, 5,6.
6.
8,9,10.
10,11.
12,13.
13, 14,15.
15, 16.
16,17,18.
19, 20.
ribuyente)
21, 22, 23.
23, 24.
24,25,26.
27.
27, 28, 29, 30, 31,32







# 1. Definir Parámetros

Para definir los parámetros generales y específicos accedemos a estos por medio de la opción <u>Mantenimiento</u> en el menú principal del módulo. A continuación se detalla cada uno de ello:

#### Parámetros Generales

Esta opción nos muestra una pantalla con tres (3) viñetas, en las cuales registramos datos generales de la Municipalidad, cuentas presupuestarias de ingreso y los datos del adulto mayor.

Generales Cuentas de Ingreso Adulto Mayor	Generales	Cuentas de Ingreso	Adulto Mayor
Codigo Municipalidad: [1006. Nombre Municipalidad: [MUNICIPALIDAD DE INTIBUCA Nombre Departamento: [INTIBUCA Número de Habitantes: [45,000	Las personas de la Pc Años de ed Techo de descu	a tercera edad, tienen descuentos defini vrentaje de descuento: 0.25 ad para que se aplique: 60 ho de descuento Agua: 300 ento Bienes Inmuebles: 1.000	idos por decreto.











En esta opción a través de la siguiente pantalla, es en donde están plasmados los impuestos municipales con porcentajes de recargos, intereses, multas, fechas máximas de pagos y el año al que corresponden.

Antes de comenzar con un año nuevo, es necesario crearlo en esta pantalla con los mismos datos del año anterior si no hubiera cambios, de lo contrario se ingresan los cambios necesarios.

Tasas de Impuestos Anuales		
Image: Second	abl Modificar Buscar Borrar Aceptar	Cancelar Salir
Porcentaje	es Deben ser Ingresados Convertido	os a Decimales
Período de Facturación: 2008		
Bienes Inmuebles Multa por declaración tarde: 0.10 a partir del segundo mes: 0.010 Fecha max. de pago: 31/08/2008 Recargo Sobre Monto de Imp. (Art. 76); 0.000 Tasa por millar Urbana: 2.500 Tasa por millar Rural: 2.000	Impuesto Personal Multa por declaración tarde: 0.10 Fecha max. pago: 31/05/2008 Fecha max. de declaración: 30/04/2008	Recargos Generales y Descuentos         Recargo anual sobre saldo (Art. 109):         Interes Mensual STB (Art.109):         0.013         Descuento por pago anticipado:         0.10         Tiempo para descuento (meses):         4
Impuesto Industria y Comercio Fecha max. de declaración: 31/01/2008 Multa por declarar tarde: 1.00 Dia max. de pago: 10	Impuesto a la Explotacion y Extracción: Tarifa: 0.01 Fecha max. de declaración: 10/01/2008 Multa por declararar tarde: 0.10 Día max. de pago: 10	

#### Aldeas, Barrios y Caseríos

#### <u>Aldeas</u>

En esta opción a través de la siguiente pantalla, se registran, borrar o modificar las aldeas con que cuenta el municipio. Si la Municipalidad cuenta con el Módulo de catastro, se pueden registrar por ese módulo.





S A I	fŤ)			Amhon Asociación de Municipios de Honduros	
	Alter				
	Aldeas				
		abl Aceptar Cancelar Modificar Buscar Borrar	Salir		
	Municipalidad:	1006 - MUNICIPALIDAD DE INTIBUCA			
	Codigo de Aldea: 10	0601			
	Nombre de Aldea: Int	ibuca			
	CodAldea	NombreAldea			
	▶ 100601	Intibuca			
	100602	Azacualpa			
	100603	El Naranjo			
	100604	El Pelon de Ologisi			
	100605	Chiligatoro			
	100606	La Sorto			

Codigo de Aldea: 100601

Los cuatro primeros dígitos aparecen automáticamente (Son el código del departamento y municipio) seguidamente se ingresa el código de Aldea.

#### Barrios, Colonias o Caseríos

En esta opción sirve para ingresar, borrar o modificar barrios, colonias o caseríos.

Barrios/Colonias/Caserios		
Nuevo	abl Modificar Buscar Borrar Canc	elar Salir
Codigo de Municip	oalidad: 1006 - MUNICIPALIDAD DE INTIBUCA	
	Aldea Togopala	-
Codigo de	Barrio: 100620008	
Ν	lombre: EL Zapote	
Código de Barrio	Nombre de Barrio	Código de Aldea 🔺
100619002	Buena Vista	100619
100619003	Cofradia	100619
100619004	La Posta o El Carrizal	100619
100619005	El Peloncito de Sirati	100619
100619007	La Chorrera	100619







Los seis primeros caracteres aparecerán automáticamente (son el código del Departamento, Municipio y la Aldea) después se debe ingresar el código del

AMHON

Barrio / Colonia / Caserío que corresponde según la codificación del municipio, luego presione el tabulador para ubicarse en el siguiente campo.

#### Revisión Tablas Profesiones y Otros

En esta opción a través de la siguiente pantalla, sirve para ingresar, borrar o modificar profesiones u oficios apareciendo automáticamente el código.

ofesiones / C	ficio		
K	abl     image: second sec	<b>Ş⊉</b> Salir	
Código:	Nombre de Profesión: Profesión exenta de	e impuest	os:
Código:	Nombre de Profesión exenta	e impuest	os:
Código: Código 1	Nombre de Profesión: Profesión exenta de Nombre 1 ABOGADO	e impuest Exento No	os:
Código: Código 1 3	Nombre de Profesion: Profesión exenta de  Nombre Nombre ABOGADO AGRICULTOR	e impuest Exento No No	os:
Código: Código 1 3 5	Nombre de Profesion: Profesión exenta de  Nombre Nombre ABOGADO AGRICULTOR ALBAÑIL	e impuest Exento No No	os:
Código: Código 1 3 5 4	Nombre de Profesion: Profesión exenta de  Nombre Nombre Nombre ABOGADO AGRICULTOR ALBAÑIL AMA DE CASA	e impuest Exento No No No No	os:

#### Código:

El código de la profesión es asignado automáticamente el sistema.

Esta tabla contiene los rangos (en lempiras) que establece el artículo 77 de la Ley de Municipalidades para el cálculo del impuesto de personal.

Tabla de Impuesto Personal				
abi Nuevo Modificar	Buscar Borrar	Aceptar	Cancelar	<b>₽</b> Salir
ValorM (nimo:	Valor Máximo:	Valo	or Millar:	
Valor M íinim		Valor Máximo	Tasa por Millar	ſ
1.0	0	5,000.00	1.50	
5,001.0	)	10,000.00	2.00	
10,001.0	)	20,000.00	2.50	
20,001.0	)	30,000.00	3.00	
30,001.0	)	50,000.00	3.50	
50,001.0	)	75,000.00	3.75	
75,001.0	)	100,000.00	4.00	
100,001.0	)	150,000.00	5.00	
150,001.0	) 99	,999,997,952.00	5.25	







Esta tabla contiene los rangos (en lempiras) que establece el artículo 78 de la Ley de Municipalidades para el cálculo del impuesto de Industria, Comercio y Servicios.

Tabla de Impuesto Comercial				
abl Nuevo Modificar	Buscar Borrar	Aceptar	Cancelar	<b>₽</b> Salir
ValorM (nimo:	Valor Máximo:	Valo	or Millar:	
Valor M í inim	b	Valor Máximo	Tasa por Millar	
0.0	1	500,000.00	0.30	
500,001.0	)	10,000,000.00	0.40	
10,000,001.0	)	20,000,000.00	0.30	
20,000,001.0	)	30,000,000.00	0.20	
30,000,001.0	9,999	,999,999,999.00	0.15	

Esta tabla contiene los rangos (en lempiras) que establece el artículo 79 de la Ley de Municipalidades para el cálculo del impuesto de productos regulados.

Tabla de Impuestos a Productos Regulados	;			
Image: state	Buscar Borrar	Aceptar	Cancelar	<b>₽</b> • Salir
ValorMínimo:	Valor Máximo:	Valo	or Millar:	
Valor Míinim	o	Valor Máximo	Tasa por Millar	
1.0	0	30,000,000.00	0.10	
30,000,001.0	0 999,	,999,999,999.99	0.01	







Definir Fecha que se Comienza Facturación

# 1. Definir y Registrar Cuentas de Ingresos

Revisión y Codificación Plan de Arbitrios.

Revisión Cuentas Contables en Contabilidad (Paso en Contabilidad).

#### Registro de Cuentas.

- Rúcauod	2.					
Dusqueu			Codigo de cuenta:		Año:	
	Ano No. Cuenta		-	J		
2013	<b>_</b>		Nombre de la cuenta:			
,				_ Tarifa		
	Nombre de Cuenta			Tarifa:	Valor Benovación: Val	lor Multa por Operar sin Permiso:
			C Tarifa			
Cuenta	Nombro Cuento					
Luenia	Nomble Cuerka	<u> </u>	C Bango Eijo	- Kango		
11111001	Bienes Inmuebles Urbanos		io mango nip	De Lempiras	Hasta Lempiras	Valor 🔨
111111002	Implicate Personal Municipal					
11111201	Produccion Agricultura Ganaderia Ca		🔘 Rango por Millar			
1111120101	Granias anicolas					
1111120102	Granias Avicolas					
1111120103	Agroindustrias					
1111120301	Queserias					
1111120302	Recoleccion De Leche					
11111204	Empresas Fruticulas					
1111120501	Peceras Grandes			Cuenta Contabla	Associada:	
1111120502	Peceras Medianas					
1111120503	Peceras Pequeñas					
11111206	Fabricasion de Aceites y Grasas				-	
11111207	TORTILLERIA(Elaboracion de producto			Lipo de Cuenta	<ul> <li>C Actividad Econd</li> </ul>	ómica
11111208	REPUSTERIA (1 CATEGURIA)				🔘 🔘 Impuesto, Tasa:	s y Derechos
1111120801	REPUSTERIA (2 CATEGURIA)				C Intereses / Mult	as / Recargos / Descuentos
1111121004	Flaheracien de Otres Productor Alimanti				0 0 11 DU	
1111121101	elaboración de Otros Productos Allmenti				🗢 Servicio Público	
11111219						
1111121901	TALLER DE ZAPATERIA (2CATEGORIA)		Cuenta Permiso Operación:	· · · · [		
		*				
· ·	>		Cuenta de Recuperación:	J		
	Total Cuentas: 5	49			🔲 Cuenta aplica descuento	) Tercera Edad
	Nuevo Año: Crear Año			abl	Aceptar	Cancelar 📭

En esta pantalla se ingresan todos los códigos de cuentas de ingresos que la Municipalidad utilizara de acuerdo al Presupuesto anual y al Plan de Arbitrios aprobado.





<b>SAFT</b>	Asociación de Municipios de Honduros
Codigo de cuenta: Año:	A continuación se detalla la forma en

que se registrara la información:

Digitar el código de la cuenta de ingreso que se va a transcribir y el Año. Esta cuenta se ingresará sin guiones ya que automáticamente el sistema lo presenta en el campo.

_ Tarifa			-
Tarifa:	Valor Renovación:	Valor Multa por Operar sin Permiso:	
			Cuar

Cuando se registra una cuenta de

industria, comercio y servicio no se digita ningún valor en estos campos, debido a que el impuesto se calcula de acuerdo al volumen de ventas o producción registrado en la correspondiente Declaración Jurada; y el valor del permiso de operación se digita en las cuentas de ingreso de permiso de operación.

# Tarifa:

En este campo se digita el valor de aquellas tasas que se cobraran por medio de la facturación de servicios.

#### Valor Renovación:

En este campo se digita el valor de otras tasas que se desean agregar en la declaración de industria, comercio y servicio.

# Cuenta Contable Asociada:

Esta cuenta se enlaza al módulo de contabilidad a la cuenta mayor operable el cual

está conformado de 6 dígitos.







En esta opción se determina que tipo de cuenta se esta registrando.

Cuenta Permiso Operación	1-11-119-21-06	P/O. Por Bodega (1 CATEGORIA)	Se	digita	la	cuenta	de

permiso de operación correspondiente a la actividad comercial que estamos registrando. Este registro se hará sin guiones ya que el sistema lo presenta automáticamente.

Cuenta de Recuperación	1-12-122-04-	Recup. de Impto a est. Comerciales	Se digita la cuenta de

recuperación según el catálogo de ingresos. Este registro se hará sin guiones ya que el sistema lo presenta automáticamente.

<u>NOTA</u>: Se recomienda registrar primero las cuentas de los permisos de operación de las diferentes actividades económicas.

## Enlace de Cuentas de Recuperación y Permisos de Operación.

# 2. Registro de Contribuyentes Naturales

#### Verificación Datos con Censo.

Es necesario que se instale el censo poblacional para que puedan corroborar el número de identidad, nombres y apellidos completos y la fecha de nacimiento de todos los contribuyentes a ser registrados en el sistema.

#### Ingreso Contribuyente Natural.







En esta pantalla se ingresaran los contribuyentes naturales con sus respectivos datos personales y residenciales

#### Verificar e Ingresar último Periodo Pagado de Impuesto Personal.

Ultimo Período Facturado Impuesto Personal: 2011												
	En este	campo	se	debe	de	digitar	el	último	año	en	aue	el
						0.0	-			-		-
contribuyente presento su declaración de impue	esto perso	nal.										

**NOTA:** El número de identidad y la fecha de nacimiento se deben digitar sin guiones, plecas o separaciones.







# 3. Registro de Contribuyentes Jurídicos

	Registro de Contribuyente Juridico
	abl     Image: Concelar buscar     Cancelar       Modificar     Buscar     Borrar
B.T.N:	
Nombre de la empresa:	
Direccion:	
Aldea:	Barrio/Caserio:
Apdo Postal:	Telefono:
Fecha establecida:	Ultimo Período Facturado Mes/Año: 2013
Email:	
Actividad Eco	nomica:
Forma de Cons	titución: C S.A. 🕑 Individual C S. de R.L. C Grupo o Socios
– Datos del dueño o repres	entante
ld	entidad:
1	lombre:

En esta pantalla se registrara todos los negocios con que cuente el Municipio, con sus datos generales, ubicación, tipo de negocio y dueño del mismo.

#### Registro o Creación RTN o Código de Negocio.

Si el negocio no cuenta con un RTN, es necesario crearle un código para registrarlo.

#### Ingresos Datos Generales de Negocio.

#### Verificar Último Período Pagado.

Ultimo Período Facturado Mes/Año:

En este campo se debe de digitar el último mes y año en que el contribuyente presento la declaración jurada del negocio.





MHON



# Ingreso de Actividad Comercial.

Actividad Economica:		$\overline{\mathbf{w}}$
	,	_

En este campo se elige el tipo de negocio que se está registrando.

AMHON

#### Ingreso Propietario / Enlace Contribuyente Natural.

Identidad:	
------------	--

En este campo se digita la identidad del dueño del negocios que anteriormente se tuvo que haber registrado en contribuyentes naturales.

# 4. Registro de Propiedades (Cuando no hay catastro tecnificado)

Image: Nuevo     abl     Image: Nuevo     Image: Nue
ClaveCatastro:       Identidad:         Ubicación       Area del Terreno:         Ubicación       Valor de la Propiedad         Direccion:       Valor de la Propiedad         Aldea:       Valor de la Propiedad         Barrio:       Impuesto:
Reg. Propiedad: Ultimo Período Facturado: C Urbana C Rural
Cuenta de Ingreso Descripción Valor           Cuenta de Ingreso         Descripción           Valor







Cuando la Municipalidad no cuenta con un levantamiento catastral tecnificado, las propiedades o bienes inmuebles se registran por medio de esta pantalla y posteriormente se registra la declaración.

#### **IMPORTANTE**

Valor de la Propiedad
Area del Terreno:
Area de Edificación:
ValorTerreno:
ValorEdificacion:
ValorExencion:
Tasa:
Impuesto:

El valor de la propiedad o bien inmueble se registra al momento de realizar la declaración.

#### Codificación de la Propiedad.

ClaveCatastro:

Si la Municipalidad no cuenta con un catastro tecnificado es necesario codificar cada una de las propiedades o bienes inmuebles antes de registrarla.

#### Ingreso Propietario / Enlace Contribuyente Natural.

Identidad:

La identidad es la del dueño de la propiedad o bien inmueble, debe de ser registrado primero como contribuyente natural.







#### Ingreso Datos Generales Inmuebles.

ClaveCat	astro:	Identidad:
– Ubicación Direccion:		
Aldea:		
Barrio:		·

En esta parte de la pantalla de registro de propiedades, se digitan los datos generales de la misma.

#### Ingreso Registro de Propiedad y Último Período Pagado.

Reg. Propiedad:	Ultimo Período Facturado

Se debe de verificar el Registro de Propiedad y último año declarado de la propiedad y digitarlo en este campo. Es importante registrar este dato manualmente en la ficha catastral del inmuebles en caso de existir catastro tecnificado.

## 5. Declaración Impuesto Personal

de Municipios

Image: Horizontal biology     abl     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology       Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology       Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology       Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology       Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology       Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology       Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology       Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology       Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology       Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology       Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology       Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology     Image: Horizontal biology <td< th=""><th>Aceptar Cancelar Salir</th></td<>	Aceptar Cancelar Salir
No. Declaración:	Estado:
Identidad:	
Fecha de Presentación:	Colouio Impuesto
Impuesto Corresp. Año:	- Calcula da Impuesto
	Calculo de Impuesto
Ingresos Totales Durante el Período	Total Impuesto:
Ingresos No Grabados:	Menos Descuento:
Honorarios Profesionales:	Multa por Declarar Tarde:
Ingresos por Alguileres:	Intereses por Mora:
	Recargo Sobre Saldo:
Utros Ingresos:	Total a Pagar:

En esta pantalla se registra la declaración del impuesto personal de los contribuyentes naturales.

MHON





#### Ingreso Contribuyente / Enlace Contribuyente Natural.

Para registrar la declaración de un contribuyente, primero tenemos que registrarlo como contribuyente natural si no se ha hecho.

#### Registro Ingresos Devengado por el Contribuyente Anualmente.



#### Calculo de Impuesto.

Calcule Impuesto

En estos campos es en donde se registran los diferentes ingresos devengados por el contribuyente durante el año anterior a ser pagados en el año actual.

Es necesario registrar el impuesto personal de todos los contribuyentes, para que el sistema pueda proporcionarnos la morosidad actualizada.

Al dar clic en este botón el sistema calcula el impuesto personal a pagar por el contribuyente.

#### Envío de Factura para Atención al Cliente.



Al hacer clic en Aceptar, aparece el siguiente mensaje, el cual nos indica que la factura fue generada y enviada a la opción de **Atención al Cliente**, desde la cual se puede enviar la factura a tesorería en caso que el contribuyente vaya a pagar.

#### 6. Declaración Industria, Comercio y Servicio







En esta pantalla se registra las declaraciones de comercio, industria y comercio anualmente.

#### Ingreso RTN o Código del Negocio.

B.T.N:

En este campo se digita el numero de R.T.N. que fue registrado en contribuyentes jurídicos.

#### Registro del Volumen de Ventas.

#### Registro de fabricación y venta de productos no controlados por el Estado

Ventas No Reguladas:

En este campo se registrara el ingreso que obtuvo el negocio de la actividad económica del año anterior.

#### Registro de fabricación y venta de productos controlados por el Estado

Ventas Reguladas:

En este campo se registrara el ingreso que obtuvo el negocio de la actividad económica del año anterior.

	Otras	Tasas o Serv	ricios		
Cuenta	Nombre de Cuenta			Valor Ca	ant. Tiempo
			-1		
Agregar	Editar	Borrar			
Agregar	Editar	Borrar			

En esta parte de la pantalla

MHON

registramos otras tasas o servicios como ser: rótulos, Limpieza de cementerio, seguridad ciudadana, etc.





Fecha	Impuesto	Multa	Otros	M.Mora	Interes	Saldo Acum.	Recargo

Al llenar la información necesaria para hacer la declaración jurada, el sistema en esta parte de la pantalla nos detalla los meses que deberá pagar el contribuyente.

AMHON

#### Envío de Factura para Atención al Cliente.

SAFT	×
Factura ha sido g	enerada!
[	Aceptar

Al hacer clic en Aceptar, aparece el siguiente mensaje, el cual nos indica que la factura fue generada y enviada a la opción de *Atención al Cliente*, desde la cual se puede enviar la factura a tesorería en caso que el contribuyente vaya a pagar.







7. Registro Declaración Bienes Inmuebles (Una vez cuando de declara por primera vez o se modifica)

o se mounicaj	
Decla	ración Bienes Inmuebles
Abl Nuevo Modificar	Aceptar     Cancelar       Buscar     Borrar
Num. Declaración:	Fecha declaración: Fecha operación: Año a declarar: Multa por declarar tarde: Impuesto: Tipo de Declaración: C Declaración/Herencia C Meinras
Declaración Terreno: Valor: Area: E dificación: Valor: Area: Habita la propiedad Exención: Tasa:	Traspaso       Mejoras         Identidad nuevo dueño:       Valor de las mejoras:         Area E dificación:       Mejoras al Terreno:         Area de Terreno:       Area de Terreno:

En esta pantalla se registra la declaración de las propiedades o bienes inmuebles del municipio, siempre y cuando la Municipalidad no cuente con un catastro tecnificado.







Clave Catastral:	

En este campo se digita la clave catastral de la propiedad a declarar que fue registrada en la opción registro de bienes inmuebles.

#### Ingreso Valores de Propiedad.

Declaración —	
Terreno:	
Valor:	
Area:	
Edificación:	
Valor:	
Area:	
	🔲 Habita la propiedad
Exención:	
Tasa:	

En esta parte de la pantalla es donde se digita el valor de la tierra y edificación de la propiedad, con lo cual el sistema calcula automáticamente el impuesto a cobrar.

#### Ingreso Condición Habita o no el Propietario.

🔲 Habita la propiedad

Si el propietario de la propiedad o bien inmueble vive en el, esta opción determinara si

goza de la exención.







# 8. Facturación de Bienes Inmuebles (Por cada año que debe el contribuyente)

Facturación de Bienes	s Inmuebles
Anular Modifica	Acepta Cancela
Identidad:	No. Factura:
Nombre Contribuyente	
Fecha Facturación:	2012 ≑
Clave Catastral:	
Fecha Vencimiento:	
Luenta Nombre de Cuenta	Valor
	Total:
liste limpupate × Taea × Massar	
Rec- (Imp + Int) * Tasa/12 * Meses:	

Una vez hecha la declaración de la propiedad o bien inmueble, se procede a realizar la facturación de la misma por cada año que adeude el contribuyente.

Es necesario que se facturen todas las propiedades del municipio, para que el sistema cuente con la morosidad actualizada.

#### Identificación Inmueble.

Clave Catastral:

En este campo se digita la clave catastral que se facturara.











Al hacer clic en Aceptar, aparece el siguiente mensaje, el cual nos indica que la factura fue generada y enviada a la opción de *Atención al Cliente*, desde la cual se puede enviar la factura a tesorería en caso que el contribuyente vaya a pagar.

# 9. Facturación Otro Servicios

Facturación de Servici	ios					
4	abl Nuevo Modific	ar Buscar A	Anular	Aceptar	Cancelar	<b>Q</b> ∙ Salir
Número de Factura: Fecha Emisión: Identidad:	29/09/2008	Fecha Maxima d	e Pago: 29/0	Es 3/2008	tado:	
Nombre: Descripción: Forma de Pago:	Contado	<b>~</b>				
Cta. Ingreso	Descripción			Cant.	Val. Unit.	Total
				Total	a Pagar:	

En esta pantalla es en donde se facturara todos aquellas otras tasas por servicios municipales como ser: constancias, matrimonios, vistos buenos y otros servicios que preste la municipalidad, además del pago del impuesto de Extracción de Recursos y Pecuario. También multas puestas por la policía o juez de policía, etc.

#### Identificación Contribuyente

Se digita el número de identidad del contribuyente por servicios municipales, dicho contribuyente se

Identidad:

que pagara otras tasas debió de haber registrado

primeramente en la opción de *Contribuyente Natural*, en caso de no haberlo registrado.

#### Ingreso Detalle a Facturar.





<b>S</b>	IFT)			
Cta. Ingreso	Descripción	Cant. Val. Unit.	Total	En esta narte o

En esta parte de la pantalla es donde se registra el detalle de la factura como ser: la cuenta que

AMHON

será afectada y la cantidad, los demás datos el sistema lo muestra automáticamente.



Una vez registrado el detalle de la factura se da click en el botón de aceptar y el sistema nos muestra esta pantalla, con cualquiera de las dos (2) respuesta que demos la factura la envía automáticamente a tesorería.

# 10. Atención al Cliente

				×
MUNICIPALIDAD	DE EL NEG	IRITO		
Módulo de Adminis	tración Trib	utaria		
Identidad / R.T.N: PULP-P1 Cargar Facturas of	e SP para Plan de I	Pago		
PULPERIA MURILLO				
No. Fact Descripción	Fecha Vence	Valor	Tipo Imp.	Clave Catastral
175083 Factura por declaración, 10/03/2011	10/03/2011	15.00	IC .	
175084 Factura por declaración, 10/04/2011	10/04/2011	15.00	IC	
175085 Factura por declaración, 10/05/2011	10/05/2011	15.00	IC	
175086 Factura por declaración, 10/06/2011	10/06/2011	15.00	IC	
175087 Factura por declaración, 10/07/2011	10/07/2011	15.00	IC	
175088 Factura por declaración, 10/08/2011	10/08/2011	15.00	IC	
175089 Factura por declaración, 10/09/2011	10/09/2011	15.00	IC	
175090 Factura por declaración, 10/10/2011	10/10/2011	15.00	IC	
175091 Factura por declaración, 10/11/2011	10/11/2011	15.00	IC	
175092 Factura por declaración, 10/12/2011	10/12/2011	15.00	IC	
295043 Factura de permiso de Operación	31/01/2012	50.00	IC	
295044 Factura por declaración, 31/01/2012	31/01/2012	3,074.00	IC	
295045 Factura por declaración, 10/02/2012	10/02/2012	3,074.00	IC	
295046 Factura por declaración, 10/03/2012	10/03/2012	3,074.00	IC	
295047 Factura por declaración, 10/04/2012	10/04/2012	3,074.00	IC	
295048 Factura por declaración, 10/05/2012	10/05/2012	3,074.00	IC	
295049 Factura por declaración, 10/06/2012	10/06/2012	3,074.00	IC	
295050 Factura por declaración, 10/07/2012	10/07/2012	3,074.00	IC	
Total	Seleccionado:		0.00	
Plan de Pago Pagar Facturas Anular Factura Imprimir /	viso		Limpiar Pantalla	Cerrar

Plan de Pago Pague Facturas Anular Factura Imprimir Avico Limpiar Pantalla Cerrar Esta pantalla nos permite visualizar todas las facturas pendientes con que cuenta el contribuyente, las cuales están listas para ser enviadas a tesorería.







Las facturas que están de color más oscuro son aquellas que están vencidas y las más claras son las que aun no lo están.

Para enviar una factura a tesorería para que sea pagada por el contribuyente, se tiene que marcar la factura dando un (1) clic en ella, posteriormente clic en el botón *Pagar Factura* y el sistema la envía a tesorería.

# 11. Creación Plan de Pago

		١	<b>MUNICIPALI</b>	DAD D	)E EL	NEG	RITO		
			Nódulo de Ac	dminist	raciór	n Tribu	utaria		
Identida	d / R.T.N: PULP-F	P1	Cargar F	acturas de	SP para	Plan de P	ago		
_	PULPER	IA MURILLO					-2-		
	Cr	eaciòn de Plan	de Pago			Vanaa	Velex	Tine Inco	
17500			<b>-</b>		10.2	vence	15.00	ripu imp.	
17500	Monto dal Plan da P				0.0	4/2011	15.00		
17500	Monto dei Fian de Fi	ago. <u>  21,718</u>	3.00		04	1/2011	15.00		
17508	Nùmero de Cuo	otas:			05		15.00		
17508	Valor de Cada Cu	iota:	_		Ub	0/2011	15.00		
17508	Fecha de Inicio de Pa	, 108:	012		07	//2011	15.00		
17508		903. J 30/09/2	013		108	3/2011	15.00		
17508	Numero de Plan de P	ago:			09	3/2011	15.00	IC	
17509					10	0/2011	15.00	IC	
17509			1	~	- <u>11</u>	/2011	15.00	IC	
17509		Aceptar	Calendario	Lerrar	12	2/2011	15.00	IC	
29504					01	/2012	50.00	IC	
295044	Factura por decla	.ración, 31/01/2	012		31/01	/2012	3,074.00	IC	
295045	Factura por decla	ración, 10/02/2	012		10/02	2/2012	3,074.00	IC	
295046	Factura por decla	ración, 10/03/2	012		10/03	3/2012	3,074.00	IC	
295047	Factura por decla	ración, 10/04/2	012		10/04	4/2012	3,074.00	IC	
295048	Factura por decla	ración, 10/05/2	012		10/05	5/2012	3,074.00	IC	
295049	Factura por decla		012		10/06	6/2012	3,074.00	IC	
295050	Factura por decla	10/07/2.	012		10/07	7/2012	3,074.00	IC	-
	1			Total 9	eleccio	onado:	21,71	8.00	
Plan de Pa	ago Pagar Facturas	Anular Factura	Imprimir	Av	iso			Limpiar Pantalla	Cerrar

Si el contribuyente no tiene capacidad de pago el sistema permite que se pueda hacer un plan de pago, seleccionando todas las facturas que pasaran a este estatus y dar clic en el botón de *Plan de Pago*, posteriormente nos muestra una ventana en la cual le digitamos el número de cuotas y la fecha de la cual comenzara el plan de pago. Se recomienda que la fecha en que comience el plan de pago sea la del mismo día en que el contribuyente y la Municipalidad llegaron a este acuerdo.





MHON



#### MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO Calendario de Plan de Pagos

Nombre: PULPERIA MURILLO Identidad: PULP-P1 Monto del Plan de Pago: 21,718.00

	Fecha Máxima			
No.	de Pago	Valor Cuota	Valor Pagado	Saldo
1	30/09/2013	1,809.83	0.00	1,809.83
2	30/10/2013	1,809.83	0.00	1,809.83
3	30/11/2013	1,809.83	0.00	1,809.83
4	30/12/2013	1,809.83	0.00	1,809.83
5	30/01/2014	1,809.83	0.00	1,809.83
6	28/02/2014	1,809.83	0.00	1,809.83
7	28/03/2014	1,809.83	0.00	1,809.83
8	28/04/2014	1,809.83	0.00	1,809.83
9	28/05/2014	1,809.83	0.00	1,809.83
10	28/06/2014	1,809.83	0.00	1,809.83
11	28/07/2014	1,809.83	0.00	1,809.83
12	28/08/2014	1,809.83	0.00	1,809.83
	·	••	•	
	Totales:	21,718.00	.00	21,718.00

Al dar clic en **Aceptar** podemos imprimir la calendarización de las fechas en que se debe presentar el contribuyente a pagar las cuotas establecidas en el plan de pago.

Este reporte le permite al contribuyente llevar un control de pago.





l en	F	Ť	ĥ
HU			

I	MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO								
P	Módulo de Administración Tributaria								
	Identidad / R.T.N: PULP-P1 Cargar Facturas de SP para Plan de Pago PULPERIA MURILLO								
	No. Fact	Descripción			F	echa Vence	e Valor	Tipo Imp.	Clave Catastral
	295051	Factura por declarad	ción, 10/08/2012			10/08/2012	2 3,074.00	IC	
	295052	Factura por declarad	ción, 10/09/2012			10/09/2012	3,074.00	IC	
	295053	Factura por declarad	ción, 10/10/2012			10/10/2012	3,074.00	IC	
	295054	Factura por declarad	ción, 10/11/2012			10/11/2012	2 3,074.00	IC	
	295055	Factura por declarad	ción, 10/12/2012			10/12/2012	2 3,074.00	IC	
	295056	Plan de Pago				30/09/2013	3 1,809.83	PP	
	295057	Plan de Pago				30/10/2013	3 1,809.83	PP	
	295058	Plan de Pago				30/11/2013	3 1,809.83	PP	
	295059	Plan de Pago				30/12/2013	3 1,809.83	PP	
	295060	Plan de Pago				30/01/2014	1,809.83	PP	
	295061	Plan de Pago				28/02/2014	1,809.83	PP	
	295062	Plan de Pago				28/03/2014	1,809.83	PP	
	295063	Plan de Pago				28/04/2014	1,809.83	PP	
	295064	Plan de Pago				28/05/2014	4 1,809.83	PP	
	295065	Plan de Pago				28/06/2014	1,809.83	PP	
	295066	Plan de Pago				28/07/2014	1,809.83	PP	
	295067	Plan de Pago				28/08/2014	1,809.83	PP	
					Total Se	leccionado:		0.00	
ľ	Plan de Pa	go Pagar Facturas	Anular Factura	Imprimir	Avis	,		Limpiar Pantalla	Cerrar

Una vez concluido de hacer el plan de pago

AMHON

el sistema nos muestra esta pantalla, en donde están las facturas del plan de pago y las que no han vencido lista a ser enviadas a tesorería cuando el contribuyente se presente a pagar.

X

# 12. Cierre Diario

Esta opción nos permite realizar diariamente el cierre del módulo al finalizar las operaciones. Antes de realizar el cierre diario, es necesario emitir el reporte de *Listado de Facturas Emitidas por Período*, el cual nos permite verificar los ingresos diarios con los registrados en tesorería.



Al realizar el cierre diario, el sistema activa automáticamente la fecha del nuevo día en proceso, este proceso se debe hacer también en tesorería.









# 13. Consultas Opcionales

Impresion de Avisos de Pago Bienes Inmuebles Impresión de Avisos de Pago de Negocios

Estado de Cuenta Por Contribuyente Detalle Facturas Emitidas por Contribuyente Listado de Facturas Emitidas por Periodo Facturación Por Rubro Facturación Por Area Geográfica Gráfica de Facturación por Genero Contribuyentes en Mora Morosidad de Bienes Inmuebles Morosidad de Industria y Comercio Mora por Rubro Antiguedad de la mora Declaraciones de Bienes Inmuebles Listado de Propiedades Listado de Contribuyentes Naturales Listado de Contribuyentes Juridicos Actividad Comercial Listado de Profesiones

Listado de Impuesto Personal Listado de Impuesto Comercial Listado Impuesto a Productos Regulados Lista de Aldeas Listado de Barrios / Caseríos Listado de Cuentas de Ingreso

## 14. Anulación de Recibos

Las facturas hechas por medio de la declaración de Industria, Comercio y Servicio, y que fueron pagadas en tesorería, se anulan en la opción *Declaración de Industria y Comercio*, se busca y se presiona el botón





El sistema nos facilita una serie de Consultas / Reportes los cuales nos ayudara a la toma de decisiones.

Anular. Al realizar este proceso el sistema anula todos los recibos pagados por tesorería del contribuyente.

- Las facturas hechas por medio de la facturación de Bienes Inmuebles y que ya fueron pagadas en tesorería, se anulan en la opción *Facturación de Bienes Inmuebles*, se busca la factura y se anula. Si se desea anular la declaración tenemos que buscarla en la opción *Declaración de Bienes Inmuebles* y presionar el botón *Borrar*.
- Las facturas del impuesto personal, se anulan en la opción Declaración de Impuesto Personal, se busca la declaración y se presiona el botón Anular.
- Las facturaciones realizadas en la opción *Facturación de Servicios*, se deben de anular en el módulo de tesorería.

#### Anulación Declaración de Industria, Comercio y Servicio



<u>Primer Paso</u>: Presionar el botón **Buscar** y en la pantalla siguiente digitar el nombre del negocio que le anularemos la declaración.

MHON



<u>Segundo Paso</u>: Una vez seleccionado presionar el botón de **Anular** y posteriormente nos mostrara el siguiente mensaje, al cual presionaremos el botón **Si**.







#### Anulación Facturas de Bienes Inmuebles

<u>Primer Paso</u>: Presionar el botón **Buscar**, posteriormente el sistema nos muestra y en la pantalla siguiente digitar el nombre del propietario de la propiedad a la que le anularemos la factura.

Facturación de Bienes Inmuebles	ち Listado de Facturas de Bienes Inmuebles	_ • •
Image: All states     abl     Image: All states     Acepta     Cancela     Image: All states       Image: All states     Modifica     Image: All states     Anular     Acepta     Cancela	Nombre: Apellido	Buscar Cerrar
No. Factura:	Num. Factura Nombre Clave Catastral	Fecha Vence E
Identidad:		
Cuenta Nombre de Cuenta Valor		

<u>Segundo Paso</u>: El sistema nos mostrara la información de la(s) factura(s) con que cuenta la propiedad, elegir la que se anulara dando doble clic en el número de la misma.

acturación de Bienes Inmuebles	🗊 Listado de Facturas de Bienes Inmuebles	
abi     abi       Id     Nuevo       Modifica     Cancela       Sair	Nombre: anael Apellido	Buscar Cerrar
No. Factura:	Num. Factura Nombre 28281 Anael David Arrazola Matamoros	Clave Catastral Fecha-Vence E 1977-001 31/08/2008 N
Identidad: Nombre Contribuyente: Fecha Facturación: Clave Catastral: Fecha Vencimiento: Cuenta Nombre de Cuenta Valor		







Tercer Paso: Presionar el botón de Anular.

Facturación de Bienes Inmuebles		😰 Listado de	Facturas de Bienes Inmuebles		- • ×
Acepta Cancela	ir _	Nombre:	anael Apelli	do	Buscar Cerrar
No. Factura: 282	281	Num. Factura	Nombre	Clave Catastral	Fecha Vence
Identidad: 0903197700396 Nombre Contribuyente: Anael David Arrazola Matamoros Fecha Facturación: 30/09/2008 Clave Catastral: 1977-001 Fecha Vencimiento: 31/08/2008 Cuenta Nombre de Cuenta 11111001 Impuesto de Bienes Innuebles Urbanos 1121201 Plor impuestos 11212101 Recargo por impuestos municipales(ap.art. 109 Ref.) Tiotal:	Valor 300.00 3.90 0.52				

#### Anulación Declaración de Impuesto Personal

<u>Primer Paso</u>: Presionar el botón **Buscar**, posteriormente el sistema nos muestra y en la pantalla siguiente digitar el nombre del contribuyente natural al que le anularemos la factura, posteriormente presionar el botón **Buscar**.

Listado de Declaraciones de Impuesto Personal	
Apellido Cerrar	abl dificar Buscar Anular Aceptar Cancelar Salir
Num. Declaración Periodo Nombre	
	Estado:
	Calcule Impuesto
	Calculo de Impuesto
	Total Impuesto:
	Menos Descuento:
	Multa por Declarar Tarde:
	Intereses por Mora:







<u>Sequndo Paso</u>: El sistema nos mostrara la información de la(s) declaración(es) con que cuenta el contribuyente, elegir la declaración que se anulara dando doble clic en el número de la misma.

Listado de Declara	ciones d	e Impuesto Personal			1
Nor	nbre: 🗛	IAEL	Buscar	Corps Buscar	4
Ape	ellido 🛛		Cerrar		
Num. Declaración	Periodo	Nombre			
IP01796	2008	Anael David Arrazola Matamoros		$\triangleright$	

*<u>Tercer Paso</u>*: Presionar el botón de Anular.





SAFT)		AMHON Asociación de Municipios de Honduros
Declaración de Imp	uesto Personal	
Anul	Aceptar Cancelar Salir	
No. Declaración: IP00001 Identidad: 1804198304607 FAUSTIND . M	Estado: Pagada URILLO REDONDO	
Fecha de Presentación: 21/06/2007 🗨 Impuesto Corresp. Año: 2002	Calcule Impuesto	
Ingresos Totales Durante el Período	Calculo de Impuesto Total Impuesto: 10.00 Menos Descuento: 0.00 Multa por Declarar Tarde: 1.00	
Ingresos por Alquileres: 0.00 Ingresos por Sueldos: 6,250.00	Intereses por Mora: 12.25 Recargo Sobre Saldo: 1.85	
Otros Ingresos: 0.00	Total a Pagar: 25.10	

# Anulación Facturas de Servicios

Estas facturas se anulan en el módulo de Tesorería.











